

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 18.—Teléfono 1
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Es riban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 18. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 8 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.934

DEL MOMENTO

¡DIOS ESTÁ AQUÍ! ¡VENID, ADORADORES!

Se están celebrando las bodas de oro de la institución de la vela nocturna en España.
Alguno de nuestros lectores no ha presenciado una guardia nocturna al pie de la Santa Custodia?
Es probable entonces, que no haya sentido jamás en su alma el aleteo de lo sublime.

Todo está en silencio. Los adoradores, después de rendir homenaje a su bandera, la han rendido y humillado ante Dios en el augusto misterio del Sacramento del Altar. Han entonado más con el corazón que con los labios, el «Dios está aquí» que ha llamado de unión su espíritu, y han empezado a sucederse dos a dos, o tres a tres, o cuatro a cuatro en la guardia del Santísimo.

A veces, interrumpiendo el coloquio que con Dios han entablado—ison tan dulces aquellas horas para hablar con Dios—llegan hasta el silencio de la Iglesia las voces de las empujadas y agudadas y los cantares líbricos y líricos que en la calle se modulan. ¡Qué contraste y qué dolor! Pero Dios lo ha tolerado todo para que el adorador se enervore más y ofrezca nuevamente a su Creador, otra palabra de desagravio, otro suspiro de su corazón.

Aquellas horas de la noche en que el cuerpo descansa o en que el espíritu se encamilla y se hunde en los vicios son las horas más oportunas para alzar hasta Dios la mirada, para entregarle el corazón y para rogarle por los que le ofenden; por los que se susurraron a la ley del trabajo que El mismo les promulgó en los linderos del Paraíso, o que emplean las horas de descanso en demostrar que el pecado no duerme nunca en el mundo.
Tampoco duerme el amor a Dios; y ahí están los adoradores prentos a demostrarlo y conseguirlo con su guardia y con su celo.

¡Pues qué! ¿Iba a ser el Rey del cielo de peor condición que los reyes de la tierra? ¿Sería posible que los reyes de la tierra tuvieran a la puerta de su palacio, día y noche, una guardia permanente, y no la tuviera el rey del cielo a la puerta de su Sagrario?
Dios debe reinar en todas partes y en todas horas.

Hace cincuenta años que en España Dios tomó posesión de las horas de la noche, que los hombres tenían reservadas para la conspiración, el delito o el pecado.

También ahora por la noche, se reza y se adora a Dios.

El hecho merece conmemorarse. El momento debió ser tan sublime y tan trascendental como aquel otro momento que acabamos de ver firmemente relatado por la pluma de P. Risco, en que el Santísimo Sacramento tomó posesión de los aires siendo transportado en un aeroplano para aliviar y consolar los últimos instantes de un moribundo.

Dios en los aires, en la tierra y en el mar; en el templo y en la calle; en el día y en la noche; en los palacios construidos por los hombres y en los pechos de los pecadores.

Dios en todas partes y a todas horas. Ese debe ser el reinado de Dios.

Que podamos decir en todo lugar y todo momento;
¡Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar!
¡Dios está aquí! ¡Venid, adoradores!

FERNANDO

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIETETICA
Paradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Cenozo Castellano)

Vida Religiosa

VIVAMOS CON CUIDADO

Cuando en el mes presente meditamos, a la luz de la fe, las penas atroz que atormentan a las almas del Purgatorio, sentimos honda impresión, por ser tan duras y terribles aquellas penas, según nos patentizan los Doctores de la Iglesia.

Se estrema todo nuestro ser al pensar en aquellos tormentos, y mucho más cuando, haciendo aplicación a nosotros mismos, vemos que los tenemos muy merecidos.

Por eso debemos reflexionar un poquito sobre la manera de evitar tan dolorosa situación como al presente aflige a las almas del Purgatorio.

Y qué procede hacer, para vivir con la esperanza de no caer en aquellos tormentos, o por lo menos, de que sean de más corta duración?

Para lograr esto, dos cosas hemos de tomar con empeño en nuestra vida cristiana.

La primera por lo que se refiere a lo pasado, pues, como la conciencia de cada uno nos reprende de haber cometido no pocas culpas, se hace preciso, que emprendamos la tarea de hacer continua penitencia de ellas durante el tiempo que Dios nos tenga en este mundo.

De aquí nuestros propósitos de ser más constantes en el ejercicio de asistir diariamente a oír la Santa Misa, de comulgar con frecuencia, de no dejar de acudir por la tarde un rajiito a visitar a Jesús Sacramento, de rezar cada día el Rosario a María, ya en la Iglesia con los demás fieles, ya en familia, con las personas queridas, que la componen.

Debemos procurar privarnos de muchos gustos que nos permitimos, haciendo el consiguiente sacrificio que bien supone, y ahorrar alguna cantidad, que modesta, para dedicarla a obras de piedad, de misericordia, o de culto, ya que todas estas cosas tienen tanto mérito y valor delante de Dios Nuestro Señor.
Con estas y otras muchas cosas conseguimos estas y ganando indulgencias a las muchas concedidas a las santas

obras arriba enumeradas, podemos confiar que pagaremos al Señor las deudas contraídas en la vida hasta aquí pasada, al menos en su mayor parte, por lo que podremos esperar que se alivie grandemente nuestro Purgatorio. En segundo lugar y por lo que se refiere a nuestra vida venidera, hemos de procurar tener sumo cuidado en arreglarla del mejor modo posible para evitar pecados y faltas, con los cuales se acumulan motivos para descender al Purgatorio.

Arreglemos un plan verdadero de vida sólidamente cristiana, con un poquito de meditación por la mañana y examen por la noche; andemos en todos nuestros asuntos y negocios de la profesión u oficio, que tengamos, muy en la presencia de Dios, guardemos todos los respetos y consideraciones debidos a nuestros semejantes; sellemos los dos labios de modo que de ellos no salgan palabras vanas, ociosas o innecesarias; en una palabra, «demos a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», y así lograremos evitar en su mayor parte todo aquello que es causa para llevar las almas al lugar expiatorio, con lo cual nos pondremos en condiciones las más apetecibles para partir de este mundo pecador sin grandes temores al Purgatorio.

Este vivir con cuidado es el mejor preservativo de las penas expiatorias y al mismo tiempo nos parece que es el mayor recurso con que podemos contar en este mundo para aliviar las penas de las personas queridas nuestras que actualmente lloran sus descuidos en el voraz incendio del Purgatorio.

Palencia, estación otoñal

Ahora que nuestro Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos una partida para el fomento del turismo, bueno será que todos los vecinos, en lo que podamos, cooperemos con el Municipio a realizar tan conveniente proyecto.

Málaga y Alicante nos han hecho creer al resto de los españoles que el invierno, en esas capitales, no es invierno. Santander y San Sebastián también han procurado convencernos de que en ellas el verano no es verano. Tratemos nosotros de persuadir a las capitalistas españolas que se dedican al turismo, que en Palencia el otoño, es una estación ideal. Demostremos cuán equivocados están los que afirman que en Palencia solo tenemos tres estaciones; la de invierno, la del Norte y la de los ferrocarriles Secundarios... Este es un error que conviene destruir. Tenemos la estación otoñal, que está muy por encima de las tres anteriores.

Nuestra labor, no será muy difícil, porque, sin pasión, podemos afirmar que en esta capital, es el otoño la mejor época del año. Durante sus meses, ni molesta el frío ni sofoca el calor. Un sol espléndido, acariciante, nos conforta con sus agradables resplandores... El frío no se atreve a hacer su entrada triunfal, y el cielo, siempre azul, siempre limpio, es un bello dosel que sobre nosotros se extiende lírico y magnífico... Verdaderamente, no comprendemos cómo los poetas palentinos, que cantaron a los recales, que se inspiraron en los caramillos y que dedicaron sus estrofas a las solanas y a los páramos, no han dicho nada de nuestro cielo otoñal, que tanto merece y tan bello es... Esto ha sido un olvido lamentable que Apolo no les perdonará... Peor para ellos.

Y además del cielo transparente y del sol acariciante, tenemos otros atractivos, que a poco exagerados, pueden muy bien constituir un encanto para los turistas. A la admiración de ellos podemos ofrecerles un río con agua, surcado por diminutos barcos, tripulados por alegres jóvenes, en cuyas orillas—las del río—pueden contemplarse las lavanderas y los pescadores de caña... Y nadie nos negará que un río con agua, con barquitos, con lavanderas y pescadores de tencas, constituye un bello cuadro lleno de poesía y de ambiente. No nos olvidemos de nuestras calles, muchas de ellas asfaltadas y limpias, a ciertas horas del día; tampoco dejemos de encomiar a nuestros acogedores soportales, que tan buenos servicios prestan, cuando llueve, a los que no tienen paraguas. Una capital que hace innecesario el uso de paraguas, chisme inútil, molesto y peligroso, bien merece que sea visitada por los turistas.

Nada digamos de nuestra calle Mayor Principal. Esta es un curso completo de la historia arquitectónica de la capital. Al lado del edificio moderno, suntuoso, bello en sus líneas, soberbio y magnífico en su aspecto, lujoso y elegante en su ornamentación, se ve la vieja casa ruinosas, de humilde apariencia, de construcción primitiva, que nos habla de las edades pretéritas y de las lejanas épocas hidalgas... También en esta calle, en la que cada piedra es un leyenda, podría ver el turista, absorto, sorprendido y admirado, a nuestra pollería bien, de ambos sexos, competir, sin desventajas, con sus compañeros de las grandes y populosas urbes... Porque en este de la pollería bien, nada tenemos que envidiar a los extraños... Nuestras variedades pueden presentarse dignamente en la Acera, de Valladolid, de las Ramblas, de Barcelona, y en la misma Carrera de la villa y corie.

Y esos puestecitos de castañas asadas, esos carritos con mariscos y patatas fritas, esos pequeños mostradores donde se expenden los cacahuets, los juguetes mecánicos y toda clase de ba-

ratijas?... ¿No es ésto un atractivo más que se le puede ofrecer al curioso turista, que busca emociones y novedades?... Naturalmente... Y todo ésto bajo un cielo azul, acariciado por los rayos de un sol suave, grato, confortable y más español que las mantillas de blonda...

Con ésto, y con algunas cosas, que si no existen, puede crear nuestra fantasía meridional, haremos de esta bella ciudad, que el Carrion riega, que las heladas visitan y que la nieve cubre con su albo sudario, un encanto para los turistas... Y de propio intento hemos dejado en el fintero otros atractivos, que acaso algún día, saquemos a la luz pública.

Pero con lo dicho basta. Ello solo constituye una poderosa fuerza para que nos visiten esos señores que recorren el mundo, con un indumento algo raro. Para ellos, la capital será objeto de admiración, y ellos, a su vez, serán para la capital y para sus pequeños moradores, algo curioso y extraño, que causará, seguramente, la sorpresa de los chiquillos; una diversión para la gente menuda, que tan aburrida vive la pobrecilla, y que a falta de un frondoso bosque, tendrá el salacof del turista, para expansionarse.

El Cuerpo de Seguridad

RASGO DE HONRADEZ

La pareja de Seguridad formada por el cabo don Lucio Atienza y guardia 1.º Clemente Vicente, encontraron ayer en la vía pública un bolsillo de señora conteniendo 391,30 pesetas y un ticket de compra en un establecimiento de esta capital. Inmediatamente hicieron entrega del hallazgo en la Jefatura y se practicaron las averiguaciones precisas, que dieron por resultado encontrar a la dueña doña Eutiquia Fernández Valcazar, vecina de Frómista a quien fué entregado.

Tal conducta, que honra a los guardias nombrados del cuerpo a que pertenecen, se recompensó con felicitación y entrega de una gratificación en metálico por el señor gobernador civil de la provincia, dando cuenta de ello a la Dirección General de Seguridad.

INFORMACIONES PROVINCIALES

‘CALAHORRA DE BOEDO

DOS ROBOS

En la noche del 4 al 5 del actual se cometieron dos robos en esta localidad; uno, en el almacén de coloniales que aquí tiene establecido el vecino de Herrera de Pisuerga, Amalio López.

Los ladrones, valiéndose de una palanqueta, violentaron la puerta de entrada y ya en el interior del local se apoderaron de ocho botas para vino, cuatro o cinco botellas de anís, ocho o diez kilos de chocolate, tres bacaladas, seis latas de sardinitas y dos de melocotones.

También el vecino de este pueblo Dionisio Garrido denunció que le había sido robado el palomar, llevándose los cacos de 15 a 20 palomas.

La Guardia civil de Herrera trabaja con toda diligencia para descubrir a los autores de estos dos robos.

BECERRIL DE CAMPOS

UN INCENDIO

El 6 del mes corriente se inició un incendio en la casa que habita el vecino Mariano Crespo Arredondo, acudiendo a extinguirlo las autoridades, Guardia civil y vecindario, lo que se consiguió a la hora de haberse declarado.

Toda la techumbre del edificio quedó destruida, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

El fuego fué casual y comenzó por la chimenea, propagándose las llamas al pajar que había en el desván.

No hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Después de la fiesta de la Paz

Lamentable olvido.—Merecida justicia

Sin que el ánimo del firmante vaya encauzado por el derrotero de una exhibición, que en nada ni nunca le agradó, pero sí guiado a impulsos de lo que estima y aprecia de justo merecimiento y ante el constante olvido de razones de equidad en la concesión de merced o recompensa que son de apreciar en seres desvalidos de fortuna y que como los de igual clase, lloran la ausencia de los suyos, por si los miembros provinciales que forman parte de la Asamblea Nacional se dignan recoger, aceptar y poner en vías de hecho la idea o pensamiento que voy a exponer, me permito hacerlo en representación y defensa voluntaria de aquellos a quienes interesa.

Radica la idea y el pensamiento consistente en la noble y justa aspiración de unas madres que, generosas y repletas del amor sagrado de su Patria, en holocausto de ella, ofrendaron la vida de sus hijos en territorio africano.

Como otras y poniendo a prueba la entereza que supone el ver partir al ídolo de su amor y cariño que, al desasirse de sus brazos, las prometieron vencer o morir, hoy lloran la ausencia de ser tan querido.

Como aquellas, éstas, con estoica resignación, contemplaron los efectos del sagrado deber cumplido en la persona de sus hijos y estos, al exhalar su último suspiro, con sus manos crispadas aprisionando su arma defensiva, seguramente que una de sus últimas visiones fué la de extasiarse ante el candoroso y resignado semblante de su madre, expresándole la satisfacción de muerte tan gloriosa.

Ante tan grandioso tributo, por ser fiel reflejo del juramento prestado ante la enseña de la Patria que cabe admitir que, en el presente o en la posteridad, será creador de emociones sublimes estampadas en el lienzo que afamados artistas dibujen con visión certera de la realidad, naee el merecimiento de una merced o recompensa que, en parte, dulcifique y conforte el apenado espíritu de esas madres que, aunque caldeado, en el principio, con el anhelo de ver, contemplar o recordar a sus hijos vencedores antes que vencidos, y a su término, saturado con el cumplimiento de un deber filial y patriótico, requieren, suplican un algo positivo que aminore el decaimiento corporal que silenciosamente sobrellevan por la carencia de medios de subsistencia.

A las más, por convivir con sus esposos y padres de los causantes, el alto Tribunal Supremo de Guerra y Marina, con vista de la justificada pobreza de los recurrentes y aplicando en la reclamación las leyes de 8 de julio de 1860, 29 de junio de 1918 y la Real orden de 20 de febrero de 1923, señalando esta última disposición la cuantía a percibir, y en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, las otorga una reglamentaria pensión vitalicia.

A las menos, pero que hoy suman un crecido número, por encontrarse casadas en segundas nupcias con persona que no es padre de los causantes, (si dice lo acordado) se les niega el derecho.

He ahí el fundamento de la negación y la base sobre que apoyo este artículo o escrito-súplica: en el estado civil y actual de las madres de quie-

nes, como los otros, también derramaron su sangre por la Patria y cuyas cenizas, como la Prensa decía, no ha muchos días, también pudieran servir de reliquia a colocar en la merecida tumba del «soldado desconocido» que en todo Cementerio católico y español, por razón de patriotismo y disposición ministerial debiera instalarse a perpetuidad para que las madres todas de quienes sacrificaron y perdieron su vida en defensa de un derecho y cumplimiento de una obligación, pudieran acudir diariamente a recordar la persona del ser querido, orando en las cenizas, en ella guardadas, acaso las de su propio hijo.

La merced o recompensa de una pensión debe entenderse y admitirse como un beneficio y, así aceptado, la razón, el derecho y la justicia proclaman que en el caso de que se trata, no debe existir una tan marcada desigualdad cuando el hecho, de que nace el derecho, es el mismo: muerte de un hijo, en defensa de un honor, cumplimiento de una promesa, o mejor, juramento y salvaguardando los estatuidos derechos de una madre común, llamada Patria.

Que la desigualdad existe y tiene estado, pruébalo el que, a las madres casadas con los propios padres de los causantes y si aquellos reúnen la condición de pobres, se les otorga una reglamentaria pensión aplicando al caso los preceptos de la ley de 8 de julio de 1860, en su artículo 5.º, la de bases de 29 de junio de 1918 en su décima, y la Real orden de 20 de febrero de 1923; y, en cambio, a las que contra-rieron segundas nupcias con persona que no es padre de aquellos, se les niega por no amoldarse las peticiones a lo legislado en los textos citados.

Tarasio FERNANDEZ
(Continuará).

Notas de Hacienda

FELICITANDO AL DELEGADO

Con motivo del primer aniversario de su feliz actuación, cumplido en el día de hoy, los jefes de las dependencias y una comisión de cada una de ellas, han felicitado y cumplimentado al culto y activo delegado, don José Fagoaga.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra cordial y respetuosa.

LIBRAMIENTOS

Para mañana, a nombre:
Don José Fernández.
> José G. Aguilar.
Diputación provincial.
Don Rafael Cejudo.
Señores contratistas de conducciones de Correos.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, que desde el día de mañana, se abonarán en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, las cantidades correspondientes a los mismos por el 20 por 100 de las cuotas de Urbana e Industrial, recaudadas en el primer trimestre del ejercicio actual.

Harina de plátano «Natura»

El alimento de los niños. Venta Costestibles.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.
El primer domingo de cada mes, despachará consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el DR. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).



TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Las teorías del señor Yanguas sobre la Sociedad de Naciones

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, dió el sábado en el Centro del Ejército y de la Armada su anunciada conferencia, primera del ciclo organizado por dicha entidad, desarrollando el tema «El ideal de la paz, visto desde España.»

Asistieron al acto el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

Dijo el señor Yanguas que había elegido el tema antes anunciado para demostrar que es un error señalar al Ejército como causante del espíritu imperialista. El espíritu imperialista—añade—se debe a otras causas, y, entre ellas, a la influencia de la opinión pública, educada en tal sentido. Se precisa gobernantes que eduquen a la opinión, y entonces la misma opinión destruirá el imperialismo. La misma falta de opinión pública es causa de que no haya podido crearse un organismo que haga justicia, regulando las relaciones de los pueblos.

Para evitar el imperialismo es preciso infiltrar el sentido de justicia a las multitudes. El Ejército español, durante la paz, se guía por ideales de ciudadanía, y durante la guerra, derrochando abnegación. En las Conferencias internacionales, los asesores militares españoles se han manifestado siempre en pro de la paz; por eso elegí este tema, sabiendo que el ideal de paz está en la conciencia de todo el Ejército español.

Dice después que el fundador del Derecho internacional es Francisco de Vitoria, quien no sólo hablaba de la independencia del Estado, sino de la interdependencia de los Estados. Precisamente, Francisco de Vitoria lanzaba estas doctrinas en la época en que España dominaba medio mundo, y declaraba que los hombres de todos los Estados son iguales. En aquella época, que se ha tachado de inquisitorial, las influencias de Francisco de Vitoria tuvieron libertad para diseminarse, acudiendo el propio Carlos V a pedirle consejo. La aspiración lejana de todos los pueblos es lograr la organización universal de los Estados.

La Sociedad de Naciones no ha hecho otra cosa positiva que el Tribunal de Justicia de La Haya, pero además del judicial existen otros órdenes, como el económico y los políticos. Estos temas no podrá examinarlos nunca la Sociedad de Naciones, porque adolece de deficiencias en su formación. Para que su formación fuera perfecta habría que partir de dos premisas; una, reconocimiento e igualdad de todos los Estados.

En este caso, todos deben tener con la misma intensidad voz y voto. Otra desigualdad manifiesta es el arreglo de su potencialidad. En este caso la representación de cada Estado debe ser proporcional. España sigue atenta a la crisis por que atraviesa el Consejo de la Sociedad de Naciones y desea vivamente que se salve.

Si se acepta la primera premisa—siguió diciendo el señor Yanguas—, España quedaría conforme con tener un solo voto y figurar al lado de las naciones más modestas; pero si se establece la desigualdad de los Estados, España, dentro de los términos de concordia, pide el puesto que le corresponde por lo que fué y por lo que es.

La realidad demuestra que puede prescindirse del actual Consejo de la Sociedad de Naciones. El ideal, por ahora, sería la unión mediante convenios de los Estados convecinos que generalmente, tienen intereses más comunes. De este caso nos dan ejemplo notable los pueblos de Sudamérica. Sería conveniente pensar en la unión de los Estados por grupos para resolver amistosamente sus cuestiones.

España ha dado pruebas de sus propósitos de unión con el reciente acuerdo de Portugal, preludio de otros que le seguirán.

España debe de considerarse incluida en el grupo o círculo que forman las naciones de Europa de extremo Occidente, tales como Portugal, Francia, Inglaterra e Italia. Esta unión prevé todos los órdenes, y, además, los momentos presentes aconsejan prevenirse mancomunadamente del peligro de Oriente. Además, España tiene otro círculo, que es racial y que se extiende a los pueblos de América. La no existencia del espíritu imperialista en España lo demuestran aquellos pueblos a quienes capacita España para gobernarse por sí mismos y que, cuando lograron la independencia, estudiaron antecedentes y desvirtuaron el anatema que calificaba a España de imperialista, volviendo los ojos amorosos hacia la madre Patria.

El sentido de justicia de España ha sido heredado por los pueblos de América, incluso por América del Norte, según declaración del profesor yanqui Brown Scott.

Terminó el señor Yanguas su conferencia declarando que el pueblo español tiene espíritu de justicia y de paz, que son consustanciales con la vida de nuestra nación y de nuestra raza.

La boda de los duques de Apulia

LA CEREMONIA RELIGIOSA SE CELEBRA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

Desde las primeras horas de la mañana la población napolitana ocupaba la amplia calle de Roma, antes de Toledo, y las demás vías que había de recorrer la comitiva nupcial desde el Palacio de Capodimonte a la iglesia de San Francisco.

A las once salió del Palacio Real la comitiva, en la que figuraban los futuros esposos, sus augustos padres, los reyes de Italia y España y los demás soberanos y príncipes congregados en Nápoles para la solemne ceremonia.

El paso de los príncipes fué saludado por el público con una continuada ovación, que se reprodujo ante los soberanos italiano y español.

El interior de la iglesia de San Francisco de Paula ofrecía deslumbrador aspecto. Las magníficas columnas de mármol, que sostienen la cúpula central, se destacaban sobre los brocados antiguos y los valiosos tapices, que habían sido llevados de la iglesia de Gerolamini. Y a los lados del altar mayor, de jaspe y lapizlázuli, se alzaban los famosos candelabros de la Congregación de Santa Cruz, que no se utilizan sino en contadas ocasiones.

En el presbiterio ocuparon sus puestos los festivos, que eran: por parte de la novia, el rey don Alfonso XIII y el embajador de Bélgica en Italia, en representación del rey Alberto; y por el novio, el príncipe heredero de Italia, y el conde de Turin.

En los demás lugares de preeminencia se hallaba el rey de Italia y su hija, la princesa Juana, el rey Jorge de Grecia y la princesa Elena, la reina Amelia de Portugal, la duquesa de Guisa y sus hijos, el duque de Aosta y su hijo el de Spoletto, el duque de los Abruzzos, los duques de Génova y sus hijos, la princesa María José, hija de los soberanos belgas; la duquesa de Vendome y sus hijas, las princesas María Luisa y Genoveva de Orleans, con el esposo de ésta, conde de Chaponay; el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini; el mariscal Diaz, el presidente de la Cámara, señor Caseriano, y otras personalidades.

Dió la bendición nupcial el Cardenal Ascalesi, Arzobispo de Nápoles, que por pronunció luego una plática, pronunció luego una plática.

Después, con arreglo a una prerrogativa de la Casa de Saboya, se celebró una misa pontifical.

CRONIQUELLA Al abrir la boca, casi se desquijara

La moda de las exposiciones está en auge. Cada día aumentan los partidarios de la exhibición más o menos artística, de vestidos, objetos de lujo, y comestibles.

Los comerciantes se desviven por anunciar pomposamente los artículos que venden y aprovechan los domingos para exponer a su clientela los últimos modelos.

Anteanoche hubo también una exposición de cochinos. Los marranos aparecían a la vista del público en actitud de despertar el apetito de los transeúntes. Los cerdos hicieron que se abrieran con impetu las bocas humanas.

Una joven, cuando ya se iba a acostar rendida de sueño, acordándose de la exposición de puercos, abrió su boca, impedida por un bostezo, y con qué fuerza lo haría, que por poco se «desquijara».

Inmediatamente tuvo que ser asistida de luxación del maxilar inferior y cuando ya se hubo tranquilizado, se acostó con la mandíbula encajada en su sitio.

He aquí un nuevo peligro de las exposiciones. Cuando se exhiben medias de seda, los matrimonios riñen porque sus hijas quieren usarlas de mucho precio y cuando se exponen orejas de cerdo y salchichones, se abren las bocas demasiado y se desencajan las mandíbulas.

Un viajero sin billete

TIENE VARIOS METROS DE LARGO, Y SE ENROSCA EN LA ESCALERA

Esta mañana, a eso de las nueve, las gentes que bajaban por la escalera del Metropolitano del barrio de Saint Lambert de París se encontraron bruscamente con una enorme serpiente boa, que reptaba lentamente por los escalones, al mismo tiempo que lanzaba sibidos esoloriantes.

Se trataba de un reptil gigantesco, de varios metros de largo y muy grueso.

Varias mujeres se desmayaron, y dos hombres, en su precipitación por huir se cayeron por las escaleras y sufrieron contusiones en distintas partes del cuerpo.

El reptil, agotado por su esfuerzo, se enroscó sobre uno de los escalones y se quedó mirando insolentemente a la multitud que se había reunido a unos metros de distancia.

Se llamó a un policía, y éste fué en busca del comisario M. Schaller, que acudió con varios agentes armados de revólvers.

Pero en el momento en que iban a romper el fuego contra la boa se presentó un hombre gritando:

—¡No la matéis!

Detrás de él seguía otro con un carricoche.

Resultó que la serpiente boa se había escapado de la barraca de un feriante. Este se puso a silbar de una manera particular, y la serpiente le siguió sin resistencia hasta el carricoche, donde había una caja, en la cual se acomodó.

El feriante en cuestión tiene un circo en Issy-les-Moulineaux. De él se había escapado la serpiente, y se ignora cómo había llegado hasta la estación del «Metro».

Libre de dolores



gracias a las **Tabletas "Bayer" de ASPIRINA** Su acción es insuperable, intensa y rápida en casos de dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, neuralgia, etc. No admita tabletas sueltas. Pida el tubo de 20 tabletas o el sobre "Bayer" de dos tabletas que se reconocen por la flejita encarnada y la cruz "Bayer".

DINERO

Se facilita, en pequeñas y grandes cantidades, con y sin intereses, para construcción y compra de fincas rústicas y urbanas, levantamiento de hipotecas, fundación y ampliación de negocios, etc., etc., en toda la provincia. Informará, don César Fernández, Mayor Principal, núm. 22, 2.º, Palencia.

MADRID

¡Banderas!

La Basílica de «San Francisco el Grande», ha sido en estos días, el templo eucarístico de España. Bajo las naves de cúpula gigante con pinturas murales que admiran, se han congregado en presencia de la Custodia adoradora, todos los adoradores del Santísimo Sacramento. No importa que algunos miembros de la adoración provinciana y de las aldeas no hayan tenido presencia personal en las vigiliadas nocturnas de esta magna semana eucarística. Representados todos en los enviados de cada centro y palpitando en las banderas, han asistido a la celebración del cincuenta aniversario los adoradores de toda España.

Madrid, los ha contemplado con aplauso y admiración, los ha visto pasar por las calles y paseos, debajo de sus árboles medio deshojados por el invierno. Las quinientas y más banderas, han recibido las caricias de un sol primavera, desplegando sus emblemas el aire limpio de la sierra con aroma de pinos en las alamedas de Rosales.

Reducidos, sí, los ámbitos de la Basílica, abriendo sus puertas labradas, no fueron suficientes para alojar dentro de los claustros el entusiasmo de los adoradores de Cristo Rey, venidos de toda España. Ni las banderas cupieron tampoco, plegadas en amplias paralelas que, cruzaban la iglesia dando guardia de honor al Santísimo Sacramento. En los pilares del grandioso templo, donde «hablan» al forastero las monumentales figuras marmóreas de los doce apóstoles, depositaron sus banderas los representantes de otras tantas provincias, llegados a Madrid.

Las banderas de la Adoración Nocturna Española, han llamado la atención de los asistentes a la solemnidad de las bodas de oro, lo mismo en el interior de la Basílica agrupadas y recogidas, que desmenuadas al sol y viento, en la tarde de la procesión pública y solemne.

Hemos podido contemplar las banderas llegadas de toda España; por el centro que separaba las dos líneas de estandartes blancos hacíanos en el templo, hemos pasado curiosa revista, y nos ha emocionado el letrero bordado en oro que vimos en muchos de ellos. Allí estaban en fila de honor delante del tabernáculo, las banderas de adoradores que no son de España, estaban, también, otras que, no siendo españolas, son remembranza de nuestro pasado histórico en «tierras hijas de nuestra Patria».

Para alguna de estas banderas, envueltas en el gran número de enseñanzas venerandas, hemos tenido un saludo del corazón y un ósculo del alma. La bandera de los adoradores de Méjico, la enseña que, sola iguala a las de España en el número de sus afiliados y en la sangre de sus representantes y los nuestros. Allí estaba (enhiesta la bandera de nuestros hermanos de Méjico, confundida con la blanca pacífica de las nuestras. Es verdad que ella, y las demás, representan un mismo ideal y en sus pliegues benditos

guardan análogos juramentos; pero la bandera de Méjico, ha sido azotada por el viento impio del desecreto de sangre de los mártires de nuestro siglo.

Y la bandera africana, la de la adoración adoradora de Melilla, también hemos podido besar con el mismo afecto de cristiana fraternidad y expansiva palabra del padre Zacarías, de este Hijo del genio africano, de este

Sin sospecharlo siquiera fuimos colocados al lado de la base que sostiene la escultura de piedra del apóstol de vivimiento involuntario, fijó nuestros ojos y apoyadas en el mármol pesano del apóstol evangelizador de España. Nos agradó leer en una de ellas, la representación que ostentaba, allí mismo, colocada fortuitamente al pie del apóstol; porque una de las banderas era la de los adoradores de Melilla.

Blanca, como el ropaje de los hijos de la media luna, pero sin el signo sectareo y guerrero de los observantes del Corán. A la media luna, de sombría ilusión bélica, ha sido antepuesta en la bandera de los adoradores de Melilla, el círculo de una Hostia resplandeciente de luz, de amor y de sol.

También tú, ¡oh bandera! tienes para España recuerdos, y enlazas su historia, no la de tiempos que ya no son de sus Estados, sino epopeyas de sangre, de conquista y de fe. ¡Para ti, como para otras de las venidas a esta jornada eucarística, hemos depositado el beso del alma en los pliegues, no tan blancos, como parece simular el color blanco en que envuelven rubores de odios, finezas de fe. Vosotras, banderas del Segrario, queréis ocultar, como Dios, en color blanco, vuestras glorias y vuestros agravios; sabéis ese lenguaje del silencio blanco; hablad, pues, a Dios, que también gusta del silencio del padecer, de la ocultación de la majestad y del color purísimo sin mancha en que vosotras ¡oh banderas del Segrario! hacéis amar.

Madrid, noviembre de 1927.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero. Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA: 65.000.000
Total: 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCUBAO

Algorita, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tángier, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA
Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas. Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores. Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Material garantizado con análisis

Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee

AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS

Depositario del cemento HÉRCULES

Hijo de Jesús Pérez de la Fuente

Casado del Alisal (antigua Cubana)

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

La edad peligrosa para todo hombre

es entre los 15 y los 30 años, cuando la semilla de la tisis se pone de manifiesto.

La juventud es la edad en que se cometen más disparates. Una tos o un resfriado cuentan poco; a lo mejor una pulmonía se considera también como cosa de menor cuantía. Pues bien, en tal edad es preciso reforzar los pulmones, fortificar la musculatura y dar vida a todo el organismo.

Nada tan eficaz para conseguirlo como tomar regular y periódicamente la Emulsión SCOTT.

Muchas veces el consejo a tiempo de una madre ha salvado la vida de un joven.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de
RESFRIADOS ANEMIA
TOS TISIS BRONQUITIS
DESGASTE ORGANICO
DEBILIDAD GENERAL

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

Una Memoria oficial estadística

Con el título de «La Acción Social Agraria en España» ha publicado el Ministerio de Fomento, como en años anteriores, una Memoria estadística de la Acción Social Agraria de España, la que aun cuando la Dirección que entonces se llamaba de Acción Social Agraria y ahora se llama de Acción Social y Emigración de la cual depende la Subdirección de Acción Social Agraria pertenece al Ministerio del Trabajo, existe en el Ministerio de Fomento un Negociado de Acción Social Agraria como demostración, sin duda de la anomalía de no existir Ministerio de Agricultura y tener desperdigados por diversos departamentos todos los servicios que a la Agricultura tienen relación, y que no solo se hallan contenidos en los dos ministerios citados, sino que en parte corresponden también a los ministerios de Instrucción Pública y de Hacienda.

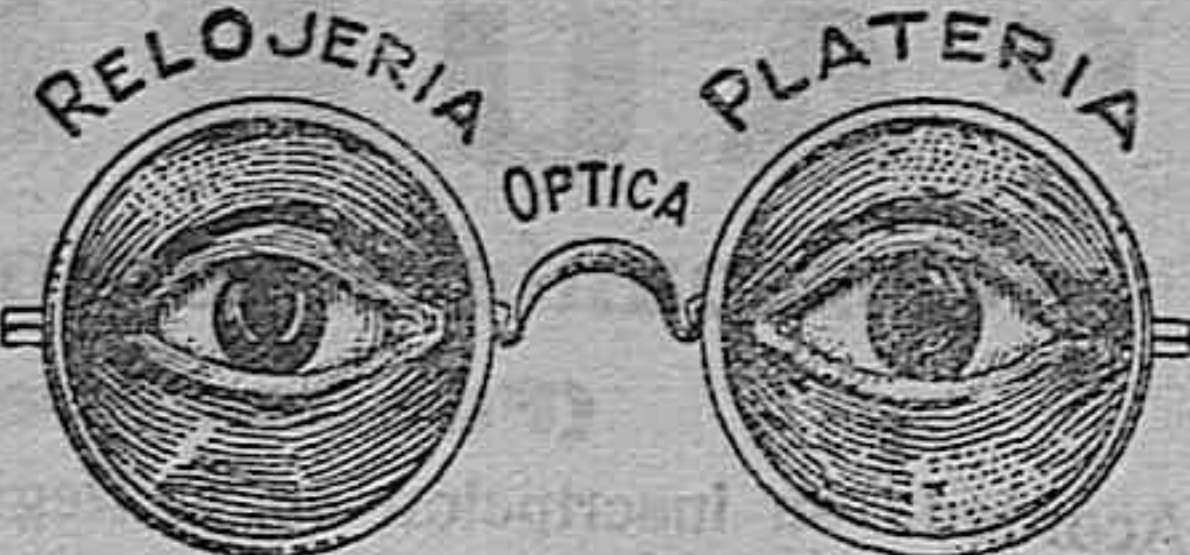
a la Obra Católica-Agraria, una existencia de Sindicatos neutros o profesionales de cerca de tres mil también, siendo así que en la realidad apenas llegarán o escasamente rebasarán la cifra de doscientos.

El error a que nos referimos se halla contenido en la página 210 del libro, en que se dice textualmente: «...el artículo 6.º de la ley de Sindicatos dispone que quedan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales la constitución, modificación, renovación y disolución de Sindicatos Agrícolas»; la vigente ley de Presupuestos entre las modificaciones de la ley del timbre, el párrafo G dice textualmente:

«Se declaran como únicas exenciones del impuesto del Timbre del Estado las comprendidas en la ley del mismo impuesto y la que establece la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión para este organismo».

Y no estando comprendidos en la ley del mismo impuesto los Sindicatos agrícolas, razonable es que se dude y discuta si se quedó sin efecto una de las más importantes exenciones concedidas por la ley de 1906 y el reglamento para su ejecución de 16 de enero de 1908.

Afortunadamente, y aunque no desconocemos que la intención de la Memoria es buena, no hay lugar a la «duda razonable» con que nos alarma en este particular, pues aunque ignoremos a qué pueda ser debido el importante descuido de los redactores de la Memoria, es lo cierto que no se han tomado la molestia de leer la ley del Timbre, o no han visto que en ella taxativamente se consigna, en efecto, la exención a favor de los Sindicatos,



PEDRO CIEZA

Taller para composturas y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía. Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones. Mayor, 108, Palencia.

lo mismo que en la ley antigua y en el mismo artículo numérico que antes, por lo cual la prevención citada de la ley de Presupuestos no reza en absoluto con los Sindicatos Agrícolas, y nadie puede discutirles el diste de la exención del Timbre, no solo para la constitución, modificación, extinción, etcétera, etc., sino para todos los actos en que los mismos intervengan en uso de sus Estatutos, como dicho sea también de pasada, indica así mismo la ley de Sindicatos Agrícolas, aunque la citada Memoria se lo calle.

Dice el artículo 203 de la vigente ley del Timbre de 11 de mayo de 1926: «Se declaran subsistentes, por establecerlas las leyes que a continuación se expresan, las exenciones siguientes:

1.º Como comprendidos en la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906 y en la de Pósitos de 23 de igual mes y año, están exentos de timbre:

- A) Los Sindicatos y Pósitos en su constitución, modificación, unión o disolución.
B) Los actos y contratos en que intervengan como parte la personalidad jurídica de los mismos, constituidos y registrados en forma, siempre que tengan por objeto directo cumplir, según sus respectivos Estatutos o reglamentos, fines sociales de los enumerados en las leyes citadas.

Nos parece que la cosa no puede estar más clara. ¿Cómo es que unos recopiladores oficiales de leyes y reglamentos a favor de las entidades agrícolas, no han sabido encontrar este precepto tan categorico de la ley del Timbre? Secretos de la burocracia de mango y mandil.

Pablo Saenz de BARES

Automóviles de alquiler (nuevos) Magnífica berlina FIAT 503 RENAULT CERRADO Servicio permanente, garantizado Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)



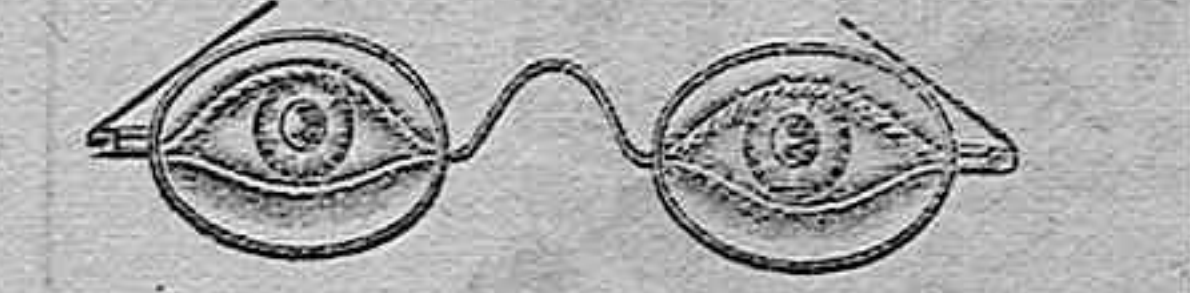
No encadene su vida

al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el

VINO PINEDO

fuerza de energía y salud que hace verdaderos milagros.

Baudelio Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA



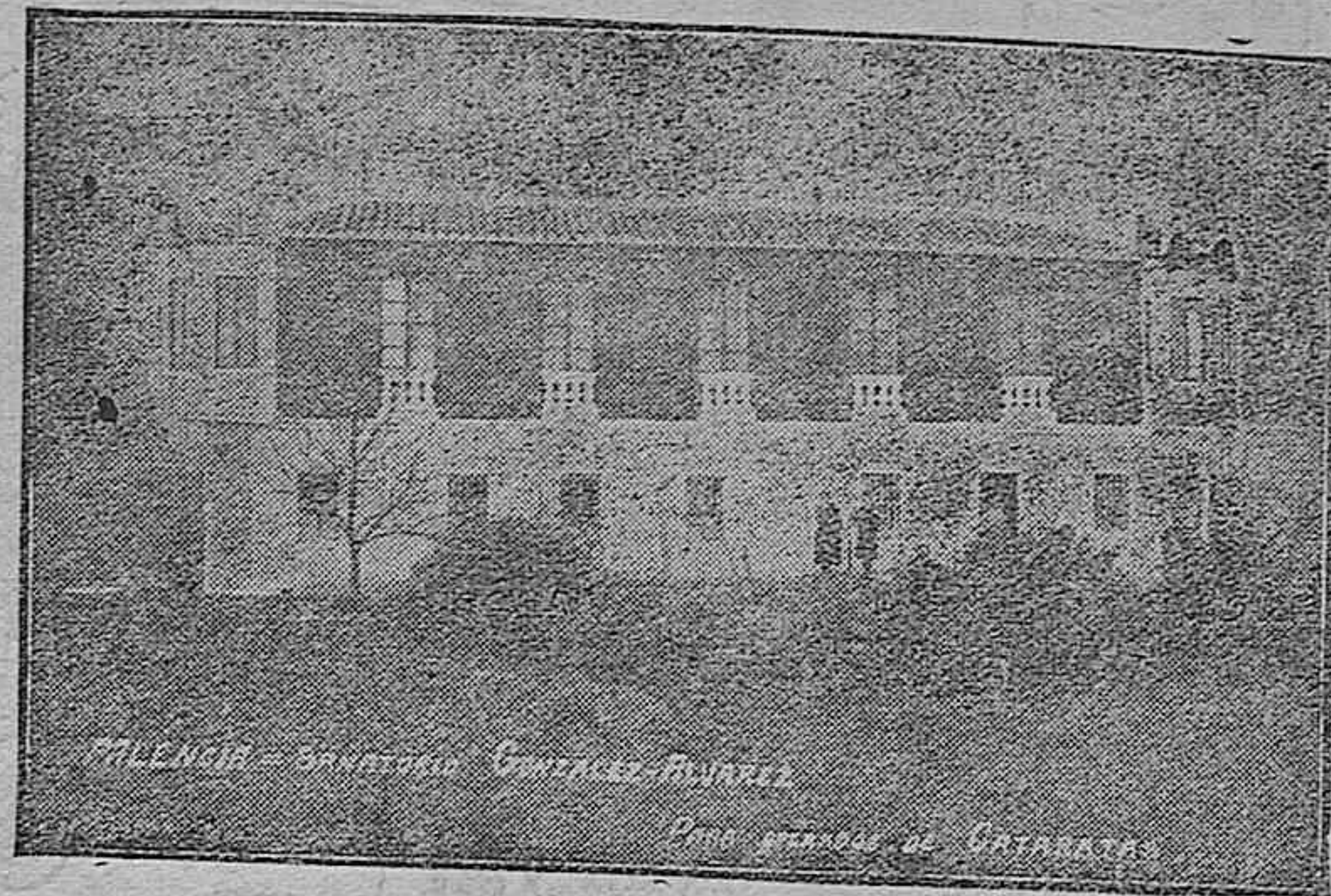
EIROA, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos — Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 3 Teléfonos números 195 Despacho. 264 Sanatorio.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA

Sucesor de González Rubio

Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio DON SANCHO, 11. PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay, 5, 2.º

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños GRANOS, ERISPELA, ULCERAS, SARRAS, SABAÑONES, GREITAS DEL PEZON, QUEJADURAS Y PIEL DEMAS AFECCIONES DE LA PIEL POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. Piqueras

15.000.000 DE PESETAS

GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

“EL NIÑO”

La más rica en crema

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo,

Por cada 10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes,

Se regalará una participación de UNA PESETA

DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

EN CUYA FECHA DEBERÁN HALLARSE EN BARCELONA TODAS LAS ETIQUETAS DESTINADAS AL CANJE.

En vista del gran éxito de este CONCURSO, la admisión de etiquetas queda prorrogada hasta el 18 de Diciembre, EN CUYA FECHA DEBERÁN HALLARSE EN BARCELONA TODAS LAS ETIQUETAS DESTINADAS AL CANJE. En el caso de que por lo avanzado de la fecha del cierre de este CONCURSO, se careciese, en los últimos días de billetes para la LOTERÍA DE NAVIDAD, nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo EXTRAORDINARIO de 2 de Enero de 1928.

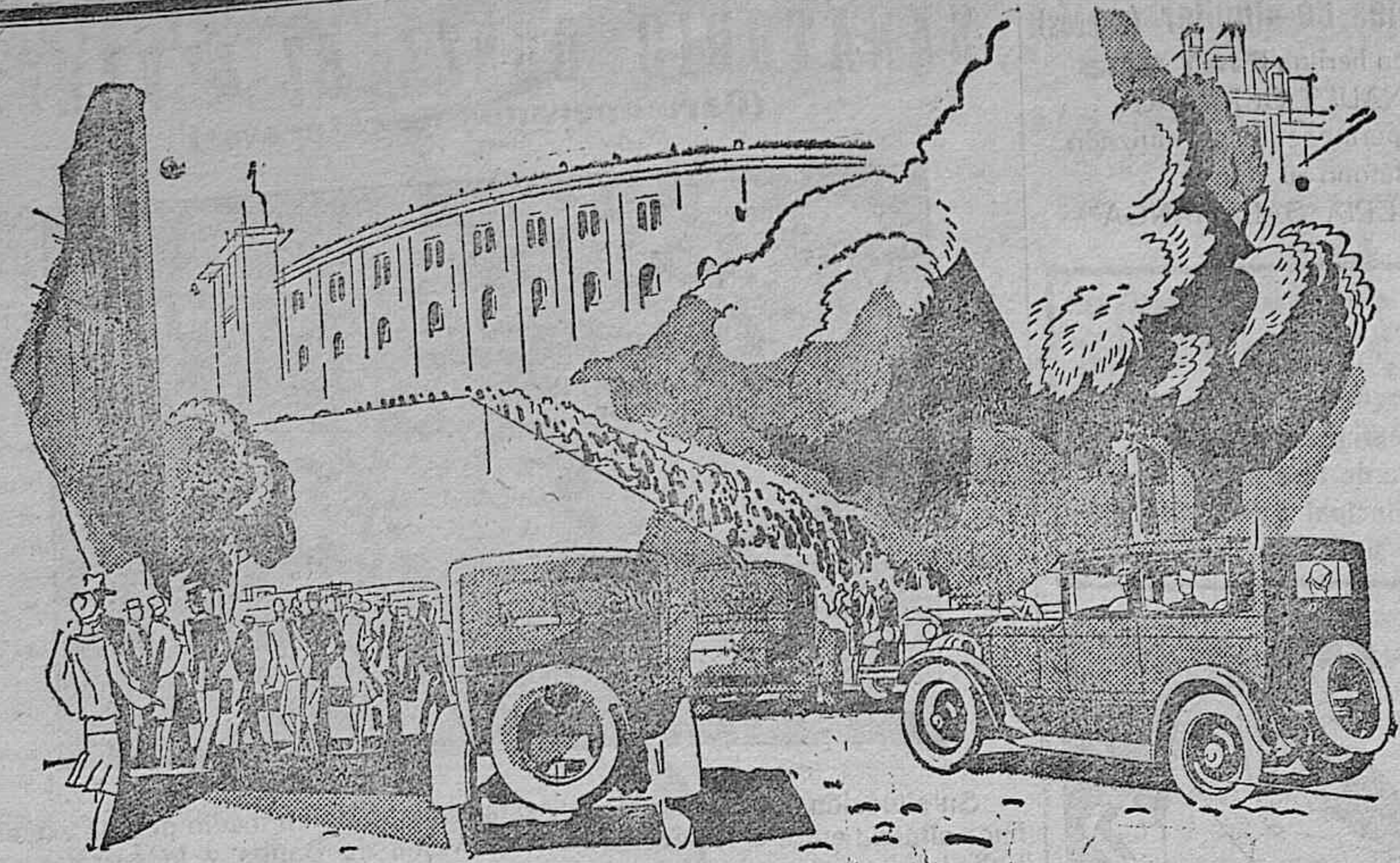
Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E.

PLAZA DE CATALUÑA, 17, BARCELONA

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite



MARCA NACIONAL DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE BARCELONA DE 1927, ÚNICA A LA QUE HA CONCURRIDO ESTE PRODUCTO



La elegancia y distinción del Buick hacen sea el que más figure entre los coches de lujo

Siempre el Buick en gran mayoría - En San Sebastián, más de dos veces Buick que cualquier otro coche de lujo

ENTRE los coches de lujo españoles y extranjeros que afluyen a San Sebastián para las grandes corridas de toros, se han contado los Buick, superando este coche en cantidad al doble del que le sigue en mayoría. De 475 coches de lujo, 103 eran Buick.

¿Por qué es el Buick el coche de lujo que más se ve? Porque es el que responde a todos los gustos.

Aquellos a quienes les gusta la velocidad obtienen del Buick todo lo que pudieran desear: más de 100 kilómetros por hora. Poseyendo un motor rápido, fuerte y seguro ha alcanzado siempre el Buick una firme reputación. Su nuevo modelo es todavía de mayor rapidez y ha sido dotado de una nueva e insuperable aceleración.

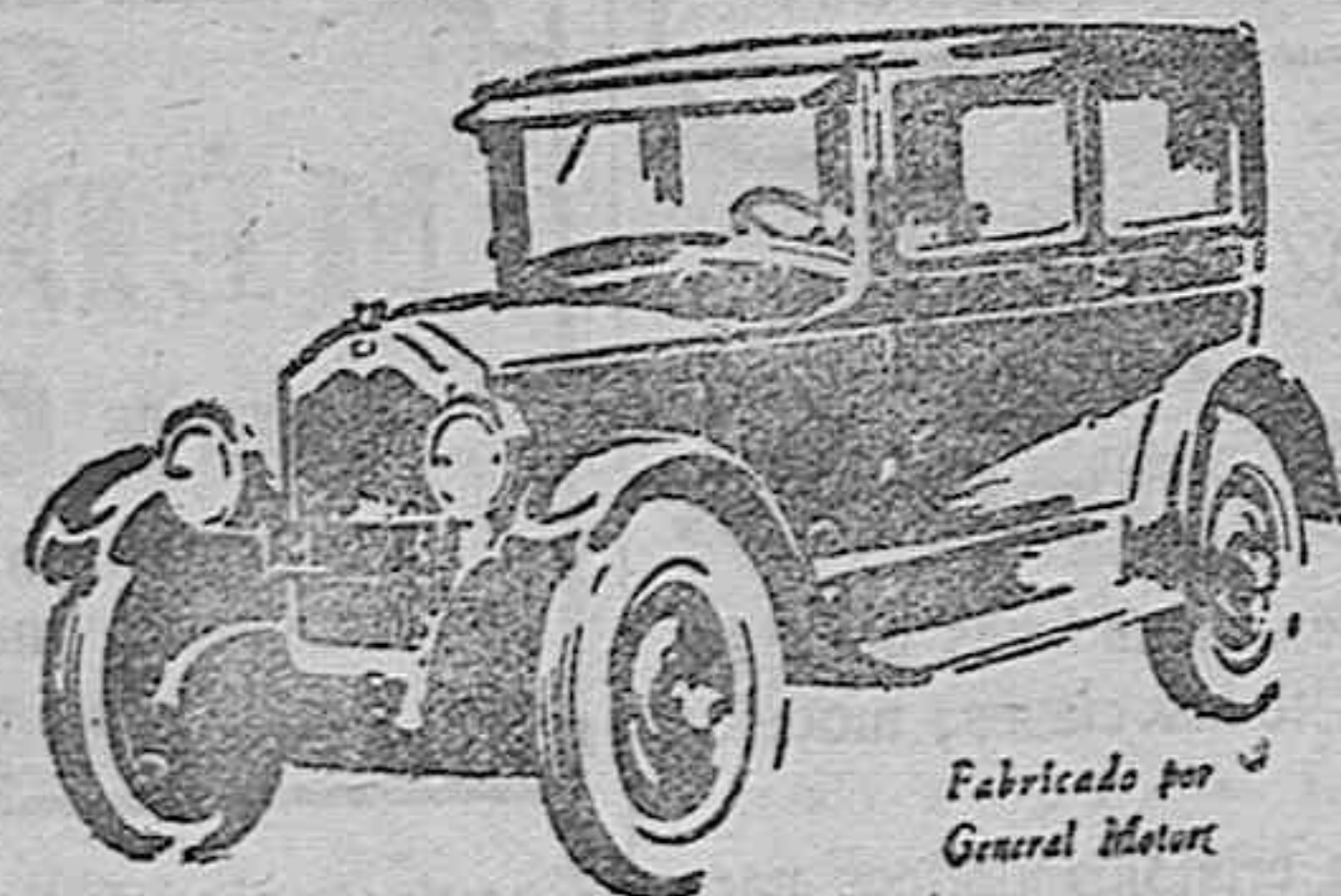
Por otro lado, aquellas personas que adquieren un Buick para la ciudad, encuentran en él una comodidad y elegancia pocas veces vista. Sus líneas de baja suspensión, el lujo en su interior y sus bellos colores hacen que el Buick llamo poderosamente la atención tanto en carretera como en la capital.

Pida una demostración de este coche. Infórmese sobre las facilidades de pago que ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS.—STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedan, Ptas. 13.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.300.—MASTER: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de puestas. 350.
Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 55.—MADRID



Fabricado por General Motors

CALDERÓN Y MATEO
MAYOR PRAL., 2
Palencia



AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Curación de las HERNIAS Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Miércoles día 16 de Noviembre**

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 16 de Noviembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbadá, núm. 14.

Vuestra salud peligrá. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mbras parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberfan llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Academia Nuestra Señora del Carmen Mayor Principal, 94-3, PALENCIA

DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval. Profesorado Civil y Militar, competente y especializado. Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos. Para más detalles dirigirse a la Dirección.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



Gallinas enfermas

Se curan y ponen mucho, con AVIOLINA ROJO (antes aviol) Comprarlo pronto.—Se vende mucho Farmacias y Droguerías, 150 frasco

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado Ungüento Mágico Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS! Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Motocicletas, máquinas de escribir y parlantes

compro de ocasión o cambio por nuevas que tengo desde 600, 250 y 100 pesetas respectivamente. El que le interese, que me escriba o visite en la seguridad de que llegaremos a un acuerdo. ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA, (Palencia).

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias. | 4.550.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). | 1.529.545'70 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. | 28.782.169'65 |

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA:

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA



Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York

Direc.amente para La Habana y Nueva York saldrá de SANTANDER el 21 de Noviembre
CORUNA el 22 de id.
VIGO el 23 de id.

el magnifico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

“VENDAM”

admitiendo pasaje de lujo, 1.º, 2.º, 5.º preferencia y 3.º ordinaria.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. Ptas. 551'65

(Incluidos impuestos)

NEUA YORK. Ptas. 569'90

Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam», Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores:

- BILBAO Pérez Lillivarri e hijos.
- SANTANDER Francisco García.
- GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
- CORUNA López y Sánchez.
- VIGO Joaquín Davila y C.ª

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Amarga el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándole libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los Acordados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorios de Africa en los causantes y se hace cargo de asuntos particulares en la medida de esta actividad a favor de los.

Tratamiento científico y racional de La Hernia

por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER. Santa María de Barbadá, 14 de octubre 1927.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.
Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No ceso de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, ya cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo, amigo y capellán q. e. s. m. José Durán Carbonell, Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).
Peñafiel, el 25 de octubre, 1927.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.
Muy señor mío: Tengo mucho gusto en darle las gracias por haberme curado con los aparatos C. A. BOER en menos de un año las dos hernias que padecía. En un momento de agradecimiento, y para recomendar su buen método, le manda esta carta para que la publique su s. s., Nicolás Reyes Castrero, calle de Alfonso XIII, 17, PENAFIEL (Valladolid).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.
Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:
Reinosa, lunes 14 noviembre, Hotel Universal.

PALENCIA, martes 15, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Valladolid, miércoles 16, Hotel Inglaterra.
Madrid, viernes 25 y sábado 26, calle Echegaray, 8 y 10, Hotel Inglés.
C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, (Plaza Cataluña), BARCELONA.



Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

22 de Noviembre «Cap Arconao» Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10 id. camarotes 645'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

¡IMPORTANTE! Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modernas y poseen amplios comedores y aseos para poseer amplitud para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los Informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Barrios Mulder.—SOCIETAT LÍNEA

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. ALBERTO QUEROVEDO CORTES, Avda. de pública Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Grandes EXISTENCIAS y variado SORTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

De la región y de toda España

LEON Lobos en la montaña

Por la montaña de Prioro, pululan manadas de lobos de seis y ocho individuos que han hecho estos días mucho daño en los ganados, matando más de sesenta ovejas merinas y mordiendo a otras noventa.

Detenidos

En Lago de Carucedo han sido detenidos los jóvenes vecinos de dicho lago Luis Macías, Prudencio Merayo y Gregorio Rodríguez, por causar gran daño a los propietarios en una barca propiedad de Pedro Bello, la que dedicaba a la pesca y tenía en las orillas del lago.

Periódico multado

Por no acatar las órdenes de la censura, ha sido impuesta una multa de diez pesetas al periódico astorgano, «La Luz».

Timador detenido

Por los guardias de Seguridad números 11 y 47, ha sido detenido el timador Francisco Casilla Rodríguez, que ingresó en la cárcel a cumplir condena.

Los ferrocarriles astorganos

Se ha constituido un comité de entidades, bajo la dirección técnica del ingeniero del Musel don Eduardo Casero, para intensificar las gestiones en favor de los ferrocarriles Astorga-Murias y Astorga-Calabor. Componen dicho comité el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Agraria, comisión permanente pro fomento de la Semaña Santa y la Prensa local.

PIANOS

Sublime marca «MARISTANY», de cuerdas cruzadas y marco de hierro, al contado y a plazos, desde 10 DUROS MENSUALES!!

Magníficos pianos automáticos, de la propia marca «Kingston», de Nueva York. Véanse notas de precios y condiciones al Almacén de Música.

LA FILARMÓNICA

MAYOR PRAL., 212. Salón de Exposición y Audición.

BURGOS

¿Será nombrado arzobispo de Burgos el obispo de Salamanca?

Con motivo de la próxima combinación episcopal, se asegura que posiblemente será nombrado arzobispo de Burgos el actual obispo de Salamanca. Esta tarde se realizarán las últimas gestiones para ver si acepta el cargo.

VALLADOLID

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

La Academia de Jurisprudencia de Valladolid va a inaugurar el curso 1927-1928 con una conferencia de don Angel Ossorio. El ilustre letrado vendrá el próximo sábado, 12 de noviembre, para tratar de un tema histórico jurídico del mayor interés. Atendiendo al deseo del conferenciante, la junta de la Academia ha acordado que el acto se celebre en sesión privada, y por lo tanto, según el reglamento, solo los académicos, tanto los de número como los suplentes, podrán escucharla.

SAN SEBASTIAN

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia sobre la composición de una importante multa a la Compañía de vagones de Beasain. La Dirección de la Hacienda provincial le ha multado a dicha Empresa con 650.000 pesetas.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en dermatología, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta al Pato de Castaño, Letra C.

PALMIL

Es el purgante que nuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce. No irrita.

SANTANDER

Un oso acosado por unos vecinos se arroja por un puente

De su corresponsal en Cabuérniga, publica «El Diario Montañés», la siguiente y curiosa información:

«Hace dos días, en el lugar conocido comunmente por «El pozo del Amo», en plena carretera, se ha desarrollado un emocionante suceso, del que resultó victima un magnífico oso que pagó cara su «osadía» de pasear por un sitio vedado a sus correrías.

En dicha carretera, que se halla en reparación, trabaja una apisonadora, cuyos servidores vieron, llenos de pánico, acercarse a la máquina al mamífero carnívoro.

En aquel preciso instante, llegaba al mismo lugar un camión conducido por su propietario, el industrial de este término, don Benigno Cayón, a quien acompañaban otras personas.

Los ocupantes de uno y otro vehículo tuvieron el natural impulso de terror al encontrarse frente al oso, que al advertir su presencia, comenzó a lanzar roncós rugidos. Con la trepidación de los motores y los bocinazos que con ánimo de asustarle se hicieron sonar, solo consiguieron enfurecer a la fiera en forma asustante. En aquellos momentos de indecisión, se encontraban el camión, el oso y la apisonadora sobre el puente, tendido sobre un profundo barranco.

Los del camión tuvieron una idea genial que pusieron en práctica con toda rapidez; acosaron al plantigrado contra la apisonadora, con ánimo de aplastarle. Pero el oso, huyendo velozmente, perdió el equilibrio y rodó por el precipicio.

Repuestos del susto, los improvisados y revolucionarios cazadores, presenciaron cómo la fiera, rebotando, caía en el barranco, destrozándose contra las rocas.

Así terminó la cacería.

SEVILLA

Choque violento

Al entrar en la estación el correo de Huelva chocó contra un poste de contención, y los viajeros, que ya estaban en las puertas dispuestos a abandonar el convoy, fueron lanzados a tierra violentamente, varios sufriendo contusiones leves y dos, de pronóstico reservado.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región.

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia (LISTA 31)

| | PESETAS |
|-----------------------------------|---------|
| Varias colegialas. | 50'00 |
| Sra. D.ª Teodosia Díez. | 5'00 |
| Sr. D. Juan Maza y familia. | 5'00 |
| Una señora devota. | 0'50 |
| Sra. D.ª Ester Rivera. | 0'50 |
| Una señora devota. | 0'50 |
| Otra señora devota. | 0'50 |
| Sra. D.ª Dorotea Herrador. | 0'50 |
| Sra. D.ª Juliana Estrada. | 0'50 |
| Una señora devota. | 0'50 |
| Sr. D. Ricardo Villar. | 0'50 |
| Sra. D.ª Isabel Doncel. | 0'50 |
| Sra. D.ª Teodora Hernández. | 0'50 |
| Sr. D. Isaac Díez. | 0'50 |
| Sra. D.ª Saturnina Calzada. | 0'50 |
| Sr. D. Bonifacio Ballester. | 0'50 |
| Sra. D.ª Milagros Morondo. | 0'50 |
| Sr. D. Santiago Valpuesta. | 0'50 |
| Sra. D.ª Pilar Nozal. | 0'60 |
| Una señora devota. | 0'50 |
| Sra. D.ª Ascensión Berges. | 0'50 |
| Sra. D.ª Matilde García. | 0'50 |
| Sra. D.ª Balbina Beceril. | 0'50 |
| Sr. D. Valeriano de la Serna. | 0'50 |
| Sr. D. Lorenzo León. | 0'50 |
| Sra. D.ª Elvira Martínez. | 0'50 |
| Sr. D. Emilio Prieto. | 0'50 |
| Sra. D.ª Pilar Martín. | 0'50 |
| Sra. D.ª Irene Maté. | 0'50 |
| Sra. D.ª María Antolín. | 0'50 |
| Sra. D.ª Máxima de la Vega. | 0'50 |
| Sr. D. Maurino del Río. | 0'50 |
| Sra. D.ª Eugenia Vegas. | 0'50 |
| Sra. D.ª María Escudero. | 0'50 |
| Sra. D.ª Vicenta Antolín. | 0'50 |
| Sr. D. Ramón López. | 0'50 |
| Sr. D. Bonifacio Santos. | 0'50 |
| Sra. D.ª Rafaela Gómez. | 0'50 |
| Sra. D.ª María Sánchez. | 0'50 |
| Sra. D.ª Lucía Rodríguez. | 0'50 |
| Sra. D.ª María Santos. | 0'50 |
| Sra. D.ª Eustasia Quintano. | 0'50 |
| Sr. D. Leandro Pelacios. | 0'50 |
| Sra. D.ª María Jesús López. | 0'50 |
| Sra. D.ª Rosalía Doncel. | 0'50 |
| Sra. D.ª Luisa Rodríguez. | 0'50 |
| F. D. | 0'45 |
| Sr. D. Andrés Aparicio y familia. | 0'50 |
| Sra. D.ª Adela García. | 0'50 |
| Una señora devota. | 0'50 |
| Sr. D. Lorenzo Pérez. | 0'50 |
| Una pobre. | 0'50 |
| Sr. D. Ramón Agüera. | 0'50 |
| Sra. D.ª Matilde Garrido. | 0'50 |
| Una devota. | 0'50 |

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.º

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.- APARTADO 34

Sección deportiva

FOOT-BALL

La Liga Profesional (puntuación)

Prometimos el otro día dar la puntuación de la Liga Profesional de Clubs de football; hoy con tiempo y espacio cumplimos la palabra.

Los equipos que componen la Liga, tendrán que jugar entre sí a dos vueltas; son 56 partidos los señalados, faltando pocos relativamente, para terminar el torneo.

Los Clubs que integran la Liga son:

R. C. Celta de Vigo

Es el actual «leader», y probablemente el vencedor definitivo. Sus magníficas actuaciones contra el campeón asturiano, en su campo, (Molinón, 3-0), contra el Sevilla, (1-0) y contra el Racing santanderino (3-0), estos dos últimos partidos jugados en Coya (Vigo), hacen que tenga en su haber seis puntos; tiene siete goals a favor y ninguno en contra. Es el único equipo de la Liga que permanece con la puerta cerrada. Su candado (Lilo), es demasiado seguro, teniendo delante dos cerrojos (Cabezo y Pasarin), sencillamente formidables.

Lleva dos puntos de ventaja al

Racing de Santander

Que posee igualmente una magnífica puntuación. Ha jugado tres partidos: contra el Celta en Vigo, (0-3), contra el Iberia y contra el Sevilla en Santander, ganándolos por 6-2 y 9-0 respectivamente.

Es el enemigo más destacado del Celta y como se descuiden los gallegos...

Tiene a su favor 15 tantos y en contra 5.

Puntos: 4.

Sporting de Gijón

Era uno de los equipos del que más se esperaba en el torneo. Su actuación puede clasificarse de «mitad y mitad», y es difícil pronosticar el papel que pueda desempeñar.

Ha perdido dos encuentros: en Murcia (0-2), y en el Molinón contra el Celta, (0-3); ganó uno al Sevilla, en Gijón, (4-2) y logró un empate en Madrid contra el Club de Urquijo, (3-3).

Tiene 7 tantos a favor y 10 en contra, contando con 3 puntos.

Sevilla F. C.

Historial, en esta competición (por ahora), desastroso. Juzgue el lector: perdió en Vigo, (0-1), en Gijón, (2-4), y en Santander (10-9!!), ganando al Athletic madrileño en Sevilla por cinco a uno. No sabemos si este resultado será el comienzo de su resurgimiento; puede ser! En Valencia empató últimamente a tres tantos con el Valencia F. C.

Tiene en su haber 10 tantos y en contra 15. Consiguió tres puntos.

Iberia de Zaragoza

Está actualmente, mal clasificado, pues tiene solamente dos puntos, conseguidos de dos encuentros; uno contra el Racing en Santander, (2-6) y otro contra el Murcia en Zaragoza, (3-1). Tanto a favor: 3 contra 7.

Real Murcia

No se puede definir concretamente su actuación hasta que no juegue algún partido en el Norte.

Ganó al Sporting en Murcia por 2 0 y perdió con el Iberia en su campo por 1-3.

Tiene tres tantos a favor y tres en contra. Puntos: 22.

Athletic de Madrid

Solo ha jugado dos partidos: uno en Sevilla que perdió (1-5) y otro en Madrid contra los campeones asturianos, que empató a tres tantos.

Tiene a su favor cuatro goals y ocho en contra, habiendo logrado un solo punto.

Valencia F. C.

Está con el Athletic a la «cola» de la clasificación.

BOXEO

Un «sabroso» comentario de Kaute Hansen

Después de su victoria sobre Phil Scott, Hansen ha manifestado a un reportero del «New York Herald»:

«No puede haber comparación entre Paulino y Phil Scott. Ante mi el inglés no existió. Es un púgil que solo puede defenderse ante un inexperto, por su gran envergadura. Paulino puede ser campeón del mundo. Phil Scott, sería un temerario si aspirase a tal cosa».

Aprenda la Comisión de Boxeo, y... Tex Rickard,

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDENSE en buenas condiciones, varias cajas de coche Omnibus, a propósito para adaptarlas a chasis-camioneta, Gregorio Rodríguez, en Aguilar de Campóo.

VENDO 80 lombardos en pie, circunferencia de 145 y 150 centímetros a la altura de metro y medio; situados en las márgenes del río Pisuerga y carretera de Astudillo a Palencia. Maurino Andrés, Astudillo.

VENDENSE, por deshacerse de la labor, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marcilla de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

VENDENSE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antolín.

PLANTONES DE OLMO, se venden, de superior calidad, en varios tamaños. Los pedidos, a Manuel Polo en Palencia.

VAQUERIA, traspásase con todos los productos colocados, o véndense por separado las reses. Informarán, Plazuela de Paredes, número 6, Palencia.

LOCAL EN RENTA. Se arrienda uno amplio, con magníficas bodegas en la Avenida de Casado de Alisal, número 23. Informará, Senén F. Fraile.

DEPENDIENTE y meritorio. Se necesitan en los Almacenes de Senén F. Fraile; preferible que conozcan los artículos de loza y cristal.

POR NO PODERLO atender, se cede local, antes cantina, con su vivienda, con enseres para la misma; se dará barata. San Juan de Dios, núm. 8.

VENDO una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo semi-nuevo y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado de Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeches y Legumbres, Palencia.

GRUPO ELECTRICO de motor y bomba; se vende en perfecto estado de funcionamiento, con tubería o sin ella. Le daré barato. También vendió transformador de corriente. Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

VENDENSE 46 ovejas jóvenes próximas a parir; 12 corderas y 10 borras. Daniel Gutiérrez, Villalcázar de Sirga.

VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por tilburi. Toribio Gómez, Astudillo.

AMA DE CRIA, leche buena y abundante, de tres meses; desea lactar en casa de los padres de la criatura. Razón, Isabel Llanos, Villarramiel.

COMPRO coche «Gui», en buen uso, Fausto Espaca, Carrion de los Condes.

TRASPASO. Se hace de establo con cinco vacas, un novillo y una chota, con clientela suficiente, los enseres necesarios, así como un carro y un caballo. Informes, Valentín Calderón, 13, (antes San Juan).



¡Todas las Hojas Son Perfectas!

La verdadera economía no estriba en comprar lo más barato, sino lo mejor.

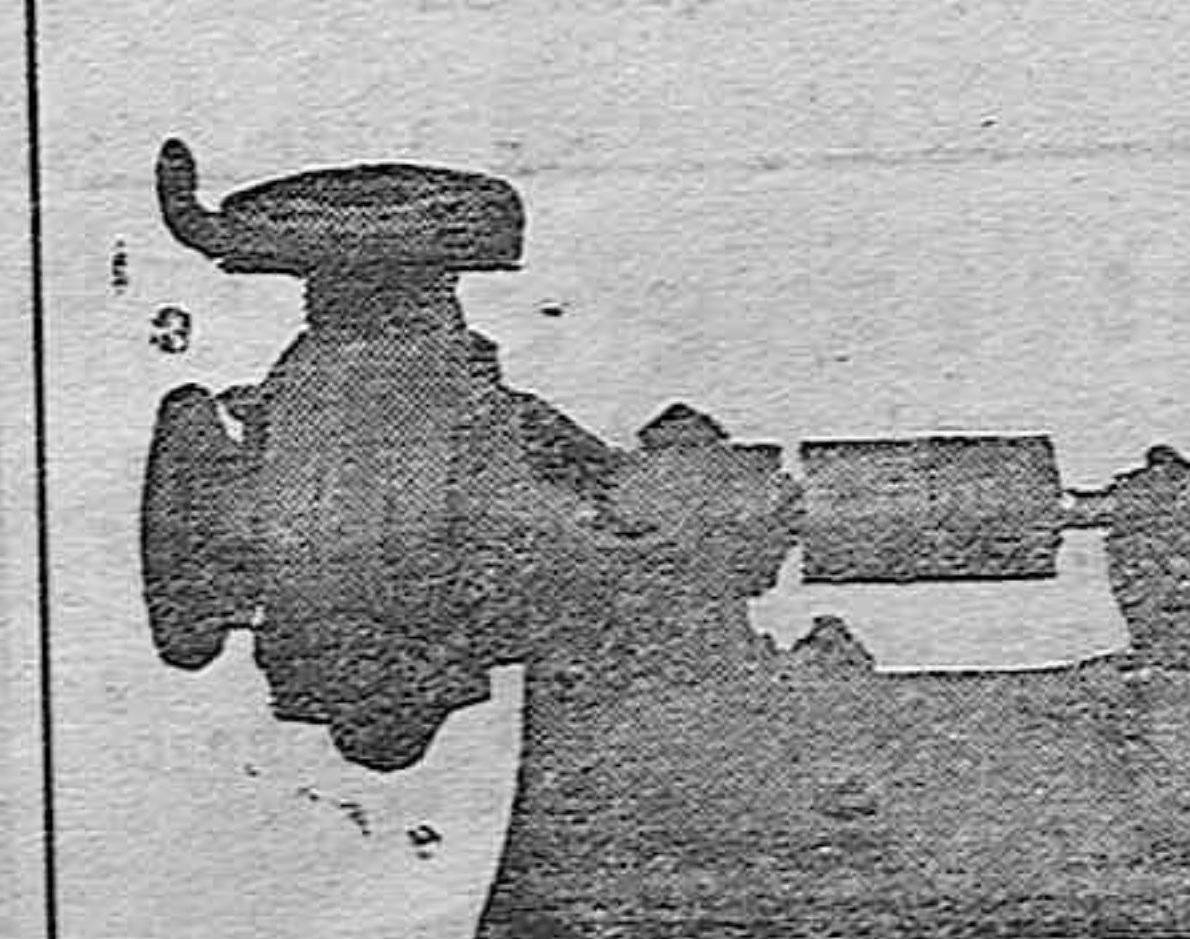
Al adquirir una máquina u Hojas de afeitar GILLETTE obtiene Vd. el mejor artículo del mundo en su clase.

Las Hojas de afeitar GILLETTE son las de filo más perfecto que puede obtenerse del mejor acero.

Hojas Gillette

Legítimas

SDAD. ANMA. GILLETTE - APARTADO 682 - BARCELONA



Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».-PALENCIA

El descarrilamiento del expreso de Galicia

MAS DETALLES DESDE AVILA
 En el tren de socorro llegado de Zarzalejo, han venido a esta ciudad veintitrés heridos del descarrilamiento, que venían al cuidado del médico de la Compañía don Tomás Martín y del de la Cruz Roja don Fernando Tomé. La monja sor Victoria Campos, tiene fractura en ambas piernas; don Félix Selgas, herida grave en el muslo izquierdo; su esposa doña Consuelo Guillén, heridas graves en la cabeza; doña Regla Cortés Cruz, de nacionalidad cubana, sufre magullamiento general. La religiosa, fué trasladada al hospital, y el matrimonio Selgas a una clínica particular.

De todos los heridos, los más graves, son los señores de Selga, por su mucha edad; los restantes no ofrecen cuidado por ser en su mayoría contusos.

Uno de los heridos iba en el coche restaurant comiendo tranquilamente, y dice que se sintió lanzado al otro extremo del coche, yendo a caer encima de otro comensal, dando un golpe y quedando recostado.

Al intentar levantarse notó que el coche se inclinaba bruscamente.

En el suelo vió que se encontraban personas dando gritos y por el suelo había botellas, platos, manteles, etc.

Sobre él cayó una fuente llena de salsa.

La viajera doña Isabel Espejo que iba con un marido, al caer el vagón por el terraplén se dió un fuerte golpe en la cara, quedando sin conocimiento.

El esposo, aunque malherido, consiguió sacarla del vagón. Ella echaba mucha sangre por la nariz a consecuencia de haberse fracturado los huesos de la misma.

El matador de toros Chaves, dice que se salvó por casualidad de una herida grave, pues fué proyectado con gran violencia contra el asiento de enfrente. Sufre magullamiento general y lesiones.

El comandante médico señor Corral, aunque herido, se dedicó a auxiliar a las víctimas con los medios que se improvisaron.

Todos los viajeros dicen que no se explican cómo el siniestro no ha sido mucho más grave, dada la pendiente que allí existe.

Muchos viajeros prefirieron seguir el viaje a Galicia sin curarse, por la levedad de las lesiones y la mayoría se lamentan de los destrozos que había sufrido el equipaje.

Los viajeros a costa de grandes trabajos, lograron salir por las ventanillas, procurando evitar herirse con los cristales.

VEINTISEIS HERIDOS, TRES DE ELLOS GRAVES

Como es natural, la confusión que se produjo entre los numerosos viajeros fué enorme, y los gritos y demandas de auxilio se sucedían sin cesar.

Se procedió inmediatamente al auxilio de los heridos, comprobándose pronto que por fortuna no había ningún muerto.

Casi todos los heridos fueron trasladados a Avila, en el tren de socorro que llegó de Madrid, en el que llegaron también personal sanitario y obrero para curar los casos de urgencia y reparar los desperfectos de la vía.

La mayoría de los viajeros heridos eran de primera clase, por ser un coche de ésta el que más sufrió los efectos del siniestro.

En Avila fueron curados los siguientes heridos:

Sor Victoria Campos Torreblanca, religiosa del Sagrado Corazón, con residencia en Chamartin, grave; don Félix María de Belda, vecino de Pontevedra, grave; su esposa doña Consuelo Villar, también grave; don León Romero Corral, comandante médico, recientemente regresado de Larache, leve; Francisco Tamarit (Chaves), matador de toros, natural de Valencia, leve; don Rafael Díaz Argüelles, de Oviedo, leve; don Felipe Guerrero Santo Domingo, teniente de Infantería, perteneciente a las fuerzas Regulares de Melilla, leve; el abogado madrileño don Antonio López Parafar, leve; su esposa doña Isabel Espejo, con fractura de la nariz; don Juan Villasanté, oficial de Infantería, perteneciente a cazadores de Africa, leve; don Miguel de Lis y Primo, natural de Madrid, leve; el doctor Velarde Pérez Fontana, agregado de la Legación del Uruguay en Madrid, leve; don José Mejón Herrera, herido de pronóstico reservado; el farmacéutico de La Coruña don Juan Casares, leve; el viajante don Alfredo Hermida, leve; don Domingo García González, natural de Madrid, leve; doña Regla Cortés Cruz, natural de Ribadavia, también leve; el ingeniero de Caminos, don Carlos Mejón, leve; también leve su esposa; doña Luisa Rodríguez; doña Rosario Rivero Tejero, de Ribadavia, leve, y doña Eladia Aguilar, también leve.

Plan de trabajo del presidente

El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, en su deseo de regular su trabajo hasta fin de año y evitar los viajes y reuniones que para ver se hacen, en ocasiones inútilmente, hace público el siguiente plan, a que procurará atenerse hasta el día 20 de diciembre, salvo circunstancias imprevistas:

Los lunes y los jueves recibirá y despachará de doce a tres de la tarde, en el ministerio de Estado, pero sólo asuntos referentes a este departamento.

Los martes y viernes habrá Consejo de ministros, de seis y media a nueve y media, y en ella recibirá audiencias de siete y media a nueve y media, los miércoles y sábados, despachando antes con la Secretaría auxiliar y Oficialía mayor.

Los martes, miércoles, viernes y sábados despachará con los señores ministros y directores, de doce a tres de la tarde, en el ministerio de la Guerra.

Las horas de nueve a doce quedan reservadas para el estudio de los asuntos de Gobierno, y el despacho con su majestad.

Las peticiones de audiencia en el ministerio de Estado deben dirigirse al jefe del Gabinete diplomático, señor Montesinos, y las de Presidencia, al comandante señor Cuerda.

Conta de tenas

Se vende en la dehesa del Rebollar, término municipal de Hontoria de Cerrato.

Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

ECOS POLITICOS

Varias aclaraciones

El monopolio de petróleos

El jefe del Gobierno ha recibido numerosas peticiones para obtener o conservar puestos en la nueva organización del suministro de petróleos. En contestación a estas demandas, el general Primo de Rivera ha hecho público que, por lo que respecta a Delegaciones provinciales, al Gobierno, ha correspondido aprobar los nombramientos propuestos. En cuanto al resto del personal que sea necesario, las peticiones deben dirigirse al presidente del Consejo de Administración, siempre que no se trate de los empleados particulares, que han de designar los delegados cuando organicen sus zonas respectivas.

El ministro de Hacienda y el señor Dómine, además, han manifestado el propósito de mantener en sus puestos a aquellos que ahora los ocupan, criterio que es de esperar sigan los delegados provinciales, incluso por interés de contar con un personal idóneo.

Ha dicho también el general Primo de Rivera que no podrá extrañar que la nueva organización tropiece en los comienzos con dificultades y lesione algunos intereses; pero ya el buen sentido general rechaza toda hipótesis de encarecimiento o molestias para el público consumidor, que ha de ser atendido debidamente por el nuevo organismo.

«Ni siquiera—ha dicho el general—habrá impedimento para que las grandes Empresas proveedoras de petróleos y sus derivados sigan haciendo suministros al Monopolio si los hacen en buenas condiciones, pues la reforma no ha tenido otro objeto que el de dotar al Estado de medios propios para atender a este servicio, garantizándose de reservas, limitando en provecho del Erario público las ganancias que se obtenían en este tráfico, y de las cuales participará el Tesoro en lo sucesivo.»

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Informe del ministro de la Guerra

Los ministros de Guerra y Marina informarán el miércoles en la Asamblea Consultiva ante la sección de la Defensa nacional.

El presidente señor Yanguas, dijo que mañana se elevará al Gobierno una moción para asegurar la normalidad económica de la Asamblea hasta que se prorroguen los presupuestos en diciembre.

La sección de Codificación

Esta tarde se reunió la sección de Codificación, asistiendo el padre Zaccarias Martínez.

Continuó el estudio de las sucesiones intestadas.

La sección de Leyes constituyentes

A las siete de la tarde terminó la reunión que celebró la Sección de Leyes constituyentes de la Asamblea.

El presidente señor Yanguas, dijo que mañana se elevará al Gobierno una moción para asegurar la normalidad económica de la Asamblea hasta que se prorroguen los presupuestos en diciembre.

Otras secciones

También se reunió la sección de Leyes constituyentes, bajo la presidencia del señor Yanguas, asistiendo los exministros La Cierva, Silió, Goicoechea y conde de la Mortera.

En la reunión de la sección de Créditos pendientes se dió cuenta de la ponencia y de la clasificación hecha de los expedientes recibidos, completos e incompletos.

Estos volverán a las dependencias de origen, para que sean perfeccionados.

También se reunió la sección del régimen de la propiedad, para escuchar la lectura de la ponencia sobre el decreto de alquileres y la consulta hecha al ministerio de Gracia y Justicia.

Contra la pública inmoralidad

Mañana se celebrará la sesión de apertura del Congreso contra la pública inmoralidad.

Tomará parte en las deliberaciones una señora, cuyo nombre no ha sido designado todavía.

En la sesión de clausura harán de la palabra los señores Yanguas y Royo Villanova.

Comunican de Palma de Mallorca que el formidable «chistado», conocido el «records» de pista, cara al viento, invirtió 24 minutos, 16 segundos y 100 vueltas (33 kilómetros), en 41 minutos y 54 segundos, hizo en hora 41 kilómetros, 176,60 metros. Bover fué ovacionadísimo por la ocasión.

M. Bover bate un 'records'

La cátedra de Francisco Vitoria

Hoy ha salido para Salamanca el ministro en España del Uruguay, y los señores Yanguas y Frida, así como también otras personalidades, para la inauguración de la cátedra de derecho internacional.

El ilustre catedrático, Mr. Scovotti, disertará, en castellano, sobre el tema «Origen español de la moderna escuela de derecho internacional».

Alcance telefónico

Despachando con el Presidente

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Justicia, Guerra y Marina.

También lo hizo el oficial mayor de la Presidencia del Consejo.

Una reunión

Presidida por el general Vallespinoza, se reunió esta mañana la Comisión de Corporaciones, aprobando la constitución de los Comités paritarios de las Artes gráficas, y los regionales de la Prensa de La Coruña, Sevilla y Zaragoza.

El Consejo de hoy

A las siete de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del marqués de Estella, se reunirá el Consejo de ministros.

Lo que dice el Sr. Gallardo

El ministro de Negocios Extranjeros, de la Argentina, señor Gallardo, ha marchado hoy para Cartagena.

Dijo a los periodistas que aunque su viaje tiene carácter particular, la conferencia que ha celebrado con el marqués de Estella, y la entrevista que tendrá con el rey, le darán cierto carácter oficial.

En Cartagena se hará cargo del torpedero vendido a su país por España, y el acto de la entrega consistirá en izar en el buque la bandera de la Argentina, y en embarcar la tripulación del buque, que ya ha llegado a Cartagena en el «Belgrano».

Sucesos locales

CRUZ ROJA

Servicios prestados por personal de la Ambulancia, durante el mes de octubre de 1927.

Día 2.—Concurrió una Comisión de descubrimiento de una lámpara en honor del jefe del Gobierno.

Día 5.—Conducción a la Sala de Socorro de E. G., con fractura primer costilla izquierda.

Día 12.—Primeros auxilios, conducción a la Sala de Socorro y después a su domicilio, de E. S., con fractura número izquierdo.

Día 12.—Conducción en camilla desde su domicilio al de un señor médico, para aplicación rayos X, y después a su domicilio, a E. S.

Día 12.—Conducción en camilla al Hospital, de L. S., con vómito de sangre.

Día 12.—Representación en los actos celebrados como homenaje al Ejército de Africa.

Día 16.—Asistencia y primera cura en su domicilio, a L. G., herido en el frontal izquierdo.

Día 20.—Conducción en camilla, desde su domicilio, al Hospital, de la enferma M. F.

Día 21.—Asistencia y conducción al Hospital, de M. H.

Día 30.—Auxilio y conducción en camilla, al despacho de un señor médico y después a su domicilio, de J. L., con fractura de un fémur.

Día 30.—Conducción al depósito del Cementerio, del cadáver de E. C., fallecida en un incendio.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Fabian Meroles de 15 años, herido punzante en la región plantar del pie derecho.

DE INTERÉS PROVINCIAL

La escasez de vagones

El comisario regio de Fomento y particular amigo nuestro señor Salomón, ha recibido del director general de ferrocarriles el siguiente telegrama que transcribimos por considerarlo de interés para los labradores:

«Contestando a su telegrama 3 actual significole se ha requerido a Compañía Norte para que disponga aumento material en estaciones líneas Santander y León, en proporción permita atender necesidades expone en aquí».

GACETILLAS

Lo que a usted, señora o señorita, le interesa adquirir en la «Casa Martín»: Bolsos, paraguas, sombreros, guantes, medias de lana, hilo y seda, pañuelos de crepón, hilo y algodón, velos y mantos, bufandas de lana fantasía, sueters, trincheras, e impermeables, estuches de manicura, peinetas, pendientes y pulseras fantasía, artículos para regalos.

Sin duda alguna, quedará usted encantada de sus compras.

CASA MARTIN, MAYOR, 78.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Venta

De varias casas, en el casco de esta capital, Calle del Muro y Mayor Antigua y sitio céntrico. Informes, Mayor Pral., 28, entresuelo izquierda.

En la imprenta de «El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomas, Relieves, Obras, Folios y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Aparado 54

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carpinteros.

Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 67

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.^{ta}

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2



El superaparato taxímetro

PALODRE / NF.

es el **PREFERIDO** por su **SEGURO** y **EXACTO** funcionamiento

Concesionario: Pablo Drehs.—Madrid

Doctor Fourquet, 32

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.

Id. Id. a 6 días vista 5 por 100.

CAJA DE AHORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordecillas)